

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

8998 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de rehabilitación en el título de Conde de Gimeno.*

La rehabilitación en el título de Conde de Gimeno, del que fue último poseedor don Amalio María Gimeno y Tarazaga, ha sido solicitada por don Ramón Hermosilla Gimeno, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de marzo de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260011046-1